

## Gracias a Informe de Transparencia en el Sector Forestal Peruano

### ***Nivel de Transparencia en OSINFOR mejoró en más de 20%***

- ✓ La Dirección Forestal y de Fauna Silvestre también puso a disposición información del sector forestal a través de la página Web del MINAG

El nivel de cumplimiento del portal de transparencia del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, (OSINFOR) ha mejorado en 23.26%, como reacción a la publicación del “Resumen del Informe de Transparencia en el Sector Forestal Peruano”, realizado por Derecho Ambiente y Recursos Naturales (DAR).

El mencionado documento reveló que el promedio de cumplimiento en el portal de transparencia de OSINFOR apenas alcanzaba el 2.38%, cifra que lo ubicaba en el último lugar de las instituciones encargadas de la gestión y conservación de los bosques.

En una reciente reunión con representantes de OSINFOR manifestaron la mayor disponibilidad para mejorar su nivel de transparencia y explicaron que las deficiencias se debían a que durante el año 2009 la institución se encontraba implementando sus instrumentos de gestión luego de su reciente creación.

Asimismo, reconocieron la utilidad de la lista de verificación de indicadores de portales de transparencia elaborada por el programa de Ecosistemas de DAR en la que se indicaba los puntos en que esta institución debía mejorar.

Siguiendo las pautas de esta lista, OSINFOR publicó información que antes no figuraban en su portal de transparencia como sus gastos, financiamiento, presupuestos ejecutados, sus directivos, profesionales, técnicos auxiliares, el rango salarial por categoría, entre otra información.

Sin desconocer los progresos en el portal de transparencia en el OSINFOR, aún es necesario que se publiquen aquellos datos faltantes como los beneficios de los altos funcionarios y personal en general, las bonificaciones y otros conceptos remunerativos, el total de gasto de remuneración y los cesantes, para que esta institución alcance el cumplimiento total de las normas sobre Transparencia.

OSINFOR aún tiene que seguir mejorando en su promedio de cumplimiento en su portal de transparencia, pero ya está dando los primeros pasos para hacerlo.

#### **Más impactos del Informe**

Por otro lado, un día después de la presentación del Resumen del Informe de Transparencia en el Sector Forestal Peruano, la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre publicó en la página Web del MINAG información relevante del sector.

Entre sus principales mejoras destaca la información del Sistema Nacional de Información del Sector, en la cual encontramos la normatividad Forestal, con normas legales desde el año 2003, el anuario “Perú Forestal en números” desde el año 2000, mapas e investigaciones científicas y los registros forestales y de fauna silvestre.

Asimismo, se la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre ha publicado el Texto Único de Procedimientos Administrativos, algo que en su pasado espacio virtual no figuraba. Sin embargo; aún le hace falta implementar su sección relativa al Sistema Nacional de Control Forestal y de Fauna Silvestre.



**Agradecemos su difusión.**

**“DAR, contribuyendo con el desarrollo sostenible del país”**